



# AJDIP/191-2024

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
30-2024	30-07-2024	DOPA	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

1-Que en la sesión ordinaria CEARLP-004-2024 de la Comisión de Rehabilitación de Licencias Vencidas, mediante acuerdo CEARLP-23-2024, se detalla lo siguiente:

#### **"Embarcación VICKI I**

Solicitud presentada por el sr. Isaías Romano García, documento de identidad 501810618, correspondiente a la solicitud de rehabilitación de la licencia de pesca de la embarcación "VICKI I", matrícula GPC09354.

### CONSIDERANDO

1. Que el señor Romano García presenta solicitud de rehabilitación de su licencia de pesca, la cual venció el 13 de abril del 2024.
2. Que presenta dictamen médico suscrito por el Dr. José Gerardo González Palacios, en el cual indica que el sr. Romano sufrió disuria, orina de mal olor y oscura, en ocasiones con fiebre, así como antecedentes de hipertrofia prostática, entre otros; recomendando 80 días de reposo (aporta dictamen médico).

Por tanto, se acuerda,

### ACUERDO CEARLP-23-2024

Por decisión unánime se acuerda emitir **recomendación positiva** a la solicitud presentada por el sr. Isaías Romano García, documento de identidad 501810618, correspondiente a la solicitud de rehabilitación de la licencia de pesca de la embarcación "VICKI I", matrícula GPC09354, en concordancia en el criterio emitido por el señor Martín Méndez Hernández, Jefe de la Oficina Regional Chorotegea, así como los documentos aportados por el permisionario que respaldan que los motivos por los cuales no renovó su licencia en el tiempo establecido se enmarcan en principios de caso fortuito o fuerza mayor."

2-Analizado el acuerdo CEARLP-23-2024, por los señores Directores y en base a la recomendación emitida por parte de la Comisión de Rehabilitación de Licencias Vencidas, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO**;

### ACUERDA

1-Aprobar lo determinado por medio del Acuerdo CEARLP-23-2024, de la Comisión de Rehabilitación de Licencias Vencidas, correspondiente a la solicitud de rehabilitación de licencia de la embarcación " VICKI I", matrícula GPC09354, propiedad del señor Isaías Romano García, documento de identidad 501810618.

2-Comunicar al señor Miguel Durán Delgado, Director Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del INCOPESCA, que mediante oficio se notifique al interesado.



Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCOPESCA